

COMPAÑIA DE CAMIONETAS SUCRETRANS S.A.

DIR: Av. Principal Parroquia Sucre
TELF: 032579052
Patate - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SUCRETRANS S.A.

En la sede de la Compañía Av. Principal de la Parroquia Sucre, siendo las nueve horas el señor Luis Roberto Sailema Plaza como Presidente da por iniciado la Junta General de Accionistas, previa convocatoria legal, convocada el 11 de Abril del 2015 poniendo en consideración la aprobación del Informe presentado por el Señor Gerente y otros puntos de mayor importancia.

El Señor Presidente pone a consideración la Orden del Día.

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Presidente
2. Informe realizado por los representantes de la Compañía
3. Aprobación de los Estados Financieros 2014
4. Puntos de mayor relevancia

Desarrollo de la Junta General De Accionistas.

1. El Señor Presidente da la cordial bienvenida a los señores socios y agradece la asistencia y puntualidad de los mismos, poniendo a consideración la labor realizada por parte de los representantes nombradas de la Compañía.
2. Se inicia con el informe realizado de acuerdo a las Normas como dicta la Ley de Organismos Competentes para este tipo de Compañías, situando todos y cada uno de los tramites ejecutados los mismos que se han

COMPAÑIA DE CAMIONETAS SUCRETRANS S.A.

DIR: Av. Principal Parroquia Sucre
TELF: 032579052
Patate - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

En razón del nombramiento que me fuera otorgado como comisario de la Compañía, según la Junta General de Accionistas a fin de cumplir con las obligaciones de la Superintendencia de Compañías.

- Se ha verificado y analizado el correcto funcionamiento de todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias de acuerdo como dicta la Ley de Organismos Competentes.
- Se ha procedido a una evaluación veraz para la buena utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Se ha mantenido el control permanente de todas las gestiones y actividades efectuadas en la Constitución de la Compañía.

Mi resolución sobre los criterios y políticas contables y administrativas seguidos por la Entidad, son apropiados y suficientes y que los mismos se aplicaron en forma consistente, por tanto dicha información se refleja en forma veraz, razonable y apta para la buena marcha en la situación financiera de la Compañía. Debo comentar además que se debería incrementar las mensualidades ingresadas por los socios esto ayudaría para solventar los gastos y demás gestiones que se realice con la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes Sres. Accionistas de la Compañía SUCRETRANS S.A., en honor a la verdad.

Atentamente,

